

**RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS NÚMERO 23 DE MARZO 22 DE 2024**

[HAGA CLIK PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1	2023-00098	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	OMEIRA SAN MIGUEL BORJA	APRUEBA LIQUIDACION COSTAS	MARZO/21 /2024
2	2023-00245	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GILBERTO ANTONIO MESA FLOREZ	APRUEBA LIQUIDACION COSTAS	MARZO/21 /2024
3	2023-00253	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIANA CRISTINA URREGO CASTAÑO	APRUEBA LIQUIDACION COSTAS	MARZO/21 /2024
4	2024-00015	SUCESIÓN	ANLLY ANDREA CÓRDOBA CARVAJAL, MARÍA JOSÉ CÓRDOBA CARVAJAL Y GLORIA AIDE CARVAJAL	HERNÁN DARÍO CÓRDOBA CORREA	DECLARA ABIERTO Y RADICADO PROCESO	MARZO/21 /2024
5	2024-00041	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SILVIA ELENA AGUIRRE OSORIO	RECHAZA DEMANDA	MARZO/21 /2024
6	2024-00048	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	EDUARDO HEREDIA GARZON	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	MARZO/21 /2024
7	2024-00052	EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA)	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA S.A.S.	EDUAR ALEXÁNDER GONZÁLEZ PANIAGUA Y MARIA ANGÉLICA PANIAGUA VARGAS	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	MARZO/21 /2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y O Y LA LEY 2213 DE 2022, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2024 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

**VIVIAM ASTRID PADILLA HERAZO
SECRETARIA**